

De honor de S. M. y Canonigo de una Santa Iglesia
 Catedral de Cartagena; teniendo en consideracion
 el celo por los adelantos del cuerpo e interes por la
 felicidad de este pais experimentado, y apreciady por
 la Sociedad quando el Sr. Pelegrin Vidia en una
 Capital.

Despues en seguida a la eleccion de Secretaris
 de la propia Diputacion, y la Sociedad nombro con
 la misma unanimidad para tal destino al Sr.
 Don Felipe de Olive, Comisario de Guerra de lo
 R. Exto., considerando sus continuados servicios en el
 cuerpo deose que fue uno de sus individuos, el amor
 que profua a esta Provincia interesandose en su
 Felicidad y mejoras, sus conocimientos, y la eficacia
 con que ha desempeñado en la corte los encargos de la
 Sociedad, no perdonando ninguna fatiga ni diligencia
 para su proveo, y feliz exito.

Se acordó despues que se dirifan los avinos y cer-
 tificados oportunos de esta eleccion a los Srs. Pelegrin, y
 Olive para su noticia e instalacion de la Diputacion,
 a la q. se den las noticias correspondientes p.
 el ejercicio de sus funciones, y que tambien